

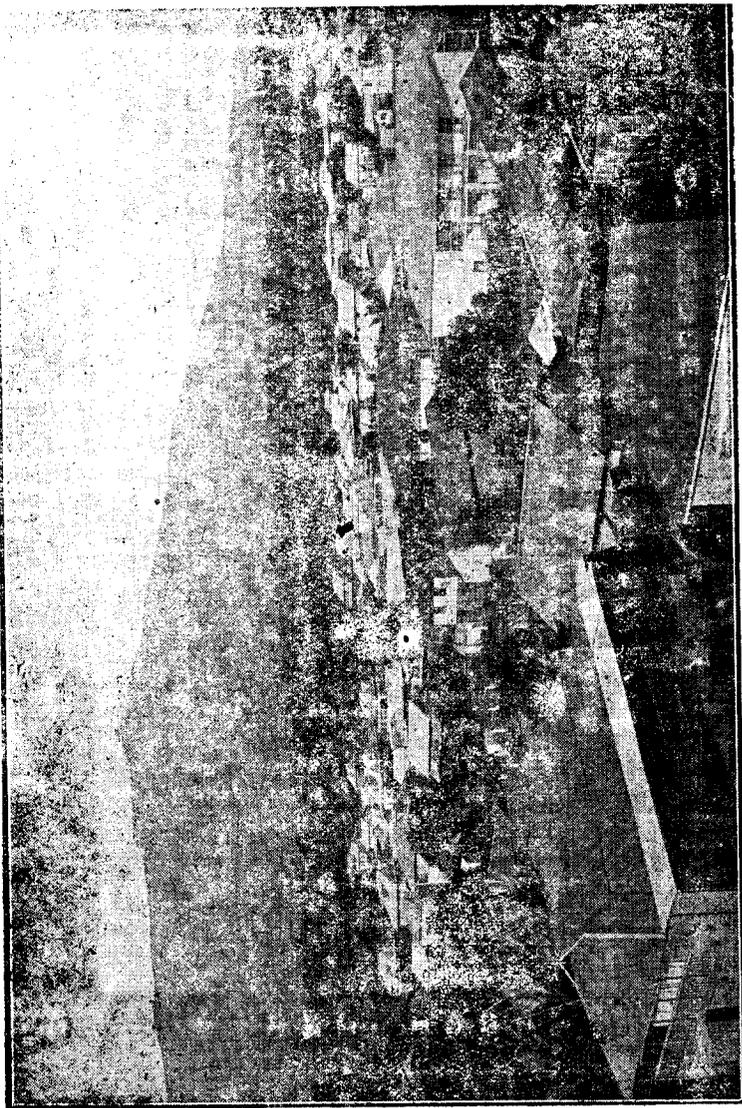
Año XXXVII Santa Isabel, 2 de JUNIO de 1940 Núm. 1133

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO: Portada: El Pico de Sta. Isabel—Políticas y Costumbres—El Centenario del Sello de Correos—El Deporte de la montaña en la Colonia—Efermírides Coloniales—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico de Sta. Isabel de Fernando Poo—Relación de Pasajeros⁴ llegados con el “V. p. Escolano”.



El Pico de Sta. Isabel cuya relación verán nuestros lectores en este número

POLITICAS Y COSTUMBRES

Calladamente, con el estilo que corresponde a una verdadera misión, ha comenzado a actuar en el Tribunal Supremo la Sala de Divorcios. Su sola constitución ofrece lo que con léxico actual pudiéramos llamar una obra revolucionaria. Se entiende que no damos a la palabra el significado que le atribuye el romanticismo político fenecido a la hora presente, ni la empleamos con la inconsciencia con que se prodigan los vocablos impresionantes. Al usarla, queremos expresar que por un acto de voluntad, puro y simple, pero resuelto e inapelable, se ha producido un hecho singular que pugna con la letra de disposiciones aún vigentes y con el espíritu hermético de quienes a fuerza de aplicarlas se convierten en sus mantenedores a todo trance y costa. Su vista cansada sobre esos textos de letra microscópica, les impide ver y calibrar las mutaciones de la vida varia y múltiple que prosigue inexorable su marcha mientras ellos permanecen estancados en las ya lejanas fechas de una legislación petrificada.

En aquella Sala ha aparecido inesperadamente un sacerdote. Se oponían a la novedad las normas por que se rige la organización del poder judicial y el criterio estrecho de un funcionarismo retardado por anquilosamiento. Desdeñando el precepto, desconociéndolo voluntariamente, quien puede ha ordenado que entre las togas se instale la sotana. Y así se ha hecho. Después de una guerra victoriosa con significación de Cruzada, en que han perecido un régimen, su constitución y tantos otros solemnes embelecocos que hemos arrojado al suelo con estrépito, no podía una ley accesoría cruzarse en el camino de una reforma de contenido espiritual como la que pone punto final a esa torpe concepción del sectarismo republicano.

Cuando se trata de habilitar un cauce para que descarriado momentáneamente tranquilice su conciencia y para reconstruir hogares dispersados por tolvaneras pasionales, operando para ello en los campos del Derecho canónico, armonizando la equidad con las disposiciones legales y ejerciendo un arbitrio sin precedentes en nuestra legislación, es indispensable el curso de quienes invisten a las familias desde su iniciación, del rango moral que significa el sacramento.

Es ello ineludible para el éxito de una reforma que se considera inédita hasta ahora, ya que los precedentes que otros países pueden exhibirnos son pocos. Cuando las revoluciones se emplean en el área familiar socavando la institución con tácticas poderosas y convalidando después el estrago con el aparato legal, hay que desarraigarlas de la misma manera inteligente. De otro modo, los mejores propósitos se malogran en mero papeleo. En las reformas trascendentales, si se ha de actuar con eficacia, es preciso hacer con acelerado ritmo los largos recorridos que conducen de la retórica a la realidad viva en la que se quiere influir; más cuando se sirve un régimen que por definición es ejecutivo, y en el que el legislador no puede extraviarse en las alturas de las puras elucubraciones ni adormecerse con bellas palabras.

El ataque a la honestidad y a la unidad de la familia española, ejemplar por tantos conceptos, que perpetró la república a poco de instaurarse, con prisa que denotaba el propósito preconcebido, no caló a fondo en el alma nacional. Sirvió no más que para consumar el desarreglo en que unos cuantos jerifaltes, bien sonados por sus agitaciones políticas y de otros órdenes, y algunos inadaptados, vivían, encontrando así solución legal a sus existencias irregulares. Se encargaron de demostrárnoslo ellos mismos. Con fines proselitistas ordenaron la confección de estadísticas en las que confiaban sin duda encontrar amparo para sus posiciones personales y justificación para sus iniciativas. La idea no pudo ser más feliz, porque así han podido comprobarse dos cosas: que el divorcio, aplicación de teorías exóticas y materialistas, pugnaba con los sentimientos y con las realidades españolas; y que como expresión de ideales y de virtudes, las zonas mejor reputadas del territorio nacional apenas han conocido en la práctica la existencia de esa libertad disociadora, mientras que en aquellas en que las inteligencias estaban trabajadas por prejuicios democráticos y abiertas a las influencias de toda novedad peligrosa, la ley que autorizaba a disolver el vínculo matrimonial ha sido utilizada en mayor grado.

Muchas reflexiones sugiere la lectura de

los datos contenidos en ese trabajo y su relación con los acaecimientos de los últimos años y con las perspectivas que el futuro nos ofrece. Las provincias en que el número de divorcios ha sido más bajo en relación con el de matrimonios, han constituido el bloque inicial en el que el Glorioso Movimiento Nacional ha encontrado firme apoyo. Contrariamente, aquellas en que tuvo alguna eficacia la ley derogada, han formado los puntales de la resistencia roja y han contribuido a prolongarla con los daños que a nuestra vista dolorida se manifiestan

Bien harán los hombres de gobierno del nuevo régimen en tener presente la relación íntima existente entre una policía de costumbre y una buena política. Cuando meditamos sobre estos temas se levanta siempre en nuestra imaginación la idea de Austria, el país católico que tantas experiencias dolorosas ha conocido en los últimos años, y no podemos menos de asociar sus desventuras a las referencias que de aquella vida brillante y disoluta de Viena han quedado consignadas en las que pudiéramos llamar expresiones de arte menor. Pero no sólo la cinematografía y la revista han reflejado un ambiente que pudiera creerse artificio para suscitar y mantener la avidez de las multitudes deslumbradas por el espectáculo. Es que, en efecto, la vida del hogar había pasado allí por las crisis subsiguientes a un régimen de latitudes. Después de Norteamérica, Austria es la nación de mayor porcentaje de divorcios.

▲ veces nos alarma la posibilidad de que, si no inmediatamente, a la larga, pudiera malograrse una Cruzada de la magnitud de la que acabamos de cerrar, porque un alud de frivolidades suceda a los sacrificios cuentísimos que ha costado reincorporar a España. Creemos que no se puede vivir en tragedia permanente y que hay que simultanear con las preocupaciones graves los esparcimientos que el equilibrio de la vida reclama; pero cuando vemos la facilidad con que del drama pasan muchas gentes a la opereta, y cómo una parte de la mejor sociedad funda para sus alegrías desorbitadas y enfermizas centros cuya significación se palia con denominaciones exóticas, porque las castellanas resultarían demasiado rotundas, pensamos si no habrá vuelto la hora de aquellos combatientes, hombres puros y de ideas elementales que cuando penetraban en las ciudades a cuya liberación

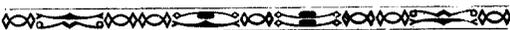
habían contribuido acaso con su sangre, incurrían en brusquedades e imponían en las salas distinguidas con maneras nada versallescas, una moralidad primitiva y campera.

Afortunadamente, la reforma de las costumbres está en los planes de nuestros gobernantes, y pocas veces desde la cumbre del Estado se ha ofrecido el ejemplo de austeridad que está en las mentes de todos. Incluso el panfleto, arma y vocación incontenible de las democracias, está mustio por falta de tema. Cierto que cuando no lo tiene, lo crea; pero ahora, consoladoramente, no habría oídos para la calumnia.

La derogación de la ley de divorcio ha pasado del estado de literatura jurídica a disposición activa y operante. Graves cuestiones las que van a plantearse a la sabiduría y prudencia de nuestros magistrados, que al ofrecer al país una de las reparaciones que más apremiantemente reclamaba, se disponen a convalidar un instrumento y a crear un cuerpo de doctrina que pueda ofrecerse como precedente y documentación a las naciones que viven el mismo problema.

Como en tantos otros, vamos a ver si también en este somos precursores.

Crescencio de Gardoazabal.



El Centenario del Sello de Correos.

Los entusiastas coleccionadores de sellos habrán podido celebrar el 6 de mayo su fiesta. Hará cien años que apareció en Inglaterra el primer sello de correos.

El servicio de correos en sus principios estaba en mano de particulares. Así fué; en los países de los Habsburgos la familia Taxis tenía este monopolio.

Pero a principio del siglo XIX en todos los países europeos el correo pasó a ser institución estatal. A la sazón la correspondencia era un lujo costoso. La tarifa era asaz alta. Además había grandes dificultades en la correspondencia con el extranjero. No habiendo convenio postal entre los diversos países, no se conocía la tarifa postal respectiva, y así el porte no podía ser pagado al entregar una carta para el extranjero. El imponente pagaba los gastos hasta la frontera de su país, y el destinatario tenía que completar lo que faltaba al precio de

transporte. Las tarifas excesivas, como es natural, paralizaban el servicio de correos. Sólo se escribía cuando no había más remedio.

Hubo intentos en diversos países de reducir la tarifa postal. Decíase que el aumento de la correspondencia compensaría la suma recaudada antes con altos precios. Pero esta reforma postal fué una nuez dura. Se buscó un método sencillo de satisfacer el importe del franqueo. La Baronesa Longueville propuso en 1653 la introducción de sobres franqueados para el correo interior de París. Lo mismo se intentó en 1820 en Cerdeña. Los ensayos no encajaron y fueron relegados al olvido. En Inglaterra fué gran propulsor del correo barato Hill, quien logró que el parlamento acordase el 10 de ene-

ro de 1840 que el franqueo de cada carta hasta media onza fuese de un penique. Pero faltaba aún resolver la parte técnica, encontrar un medio rápido y barato para el franqueo.

Un comerciante inglés, Chalmers, encontró la solución: sellos de correos que pudiesen ser pegados a las cartas. El invento prosperó y fué la base del correo moderno, organizado, fácil y rápido.

La primera unión postal—de veintidós naciones—se hizo en 1874 en Berna. Hoy figuran en la unión postal todos los países de alguna importancia del mundo entero.

Al conmemorar, pues, el centenario del sello, se conmemora propiamente el nacimiento del correo moderno.

El Deporte de la Montaña en la Colonia

El Pico de Santa Isabel y su refugio.

Esta semana ha tenido lugar un acontecimiento deportivo de importancia en la Isla: la primera ascensión verificada por una señora al pico de Santa Isabel. De las conversaciones que hemos mantenido con los excursionistas, han surgido datos interesantes sobre el itinerario, y juzgándolos dignos de divulgación, extractamos las noticias que hemos podido obtener. Helas aquí: Los excursionistas fueron D. José Luis Soraluze, Comandante de Estado Mayor y Ayudante Militar del Excmo. Sr. Gobernador General, quien en su calidad de Ingeniero Geógrafo había de hacer unas observaciones geodésicas y topográficas; su señora Doña María Esther Uría de Soraluze, y D. Jaime Nosti, Ingeniero Agrónomo y Jefe del Servicio de Experimentación en la Colonia. ¡Ah! y el perrito de los primeros, el simpático Lulú "llamado Chiquí" que todos conocemos.

El Camino

50 metros antes de llegar a la plazuela de la estación de radio de Basilé sale a la derecha un sendero que entre plataneras y cafetales se interna en la finca Estrada. Por él, se atraviesa el camino carretero de la finca unto al puente sobre el arroyo que surte de agua a Basilé y tras de atravesar más arriba un barranco, se va ascendiendo por trocha ancha hasta la parte más alta de la finca; entrando en el bosque junto al barranco grande en su nacimiento. Ya dentro del bosque, el camino

es estrechísimo y no permite salirse de él ni levantar los ojos del suelo para evitar raíces, lianas, troncos caídos, piedras, etc. Por otra parte tampoco el panorama llama a la vista, hay que despedirse de contemplar el cielo: salvo en trechos raros y cortísimos, y de ver más allá de una docena de metros a cada lado. A las tres horas de incesante subir, en el mismo camino, una piedra prismática colocada verticalmente sirve de mojón y señala la terminación del terreno de Estrada y el comienzo del bosque salvaje. Es aproximadamente la tercera parte de la jornada.

Más allá se repite el cuadro, pero más salvaje. Los árboles que hay que pasar saltándolos o agachándose bajo ellos, son innumerables; barrancos que se salvan por troncos resbaladizos que sirven de puentes; hormigueros que hay que atrevesar corriendo y pisando fuerte, a pesar de lo cual se llenan las piernas de hormigas que es preciso cazar una a una; y subir incesantemente con alguna pequeña bajada hacia alguna vaguada que no se agradece, porque es anuncio seguro de subida mayor.

Un claro a 1200 metros: es el campamento Ayala de donde parte la trocha ya tapada por los arbustos, que se dirige a Moka. Sensiblemente se ha cubierto la mitad de camino. Un descanso para comer un bocadillo y beber unos sorbos de agua con café. Y vuelta a subir.

Más arriba, dos explanadas con sendos descansos cortos. Y tras una pendiente de cerea

de 45 grados que reclama un cuarto de hora para subirla, pues tiene una altura de 100 metros, se llega al final de la primera etapa, después de nueve horas de marcha desde Basilé. Es.

El Refugio

Bajo la dirección de D. Jaime Nosti y para las necesidades del Servicio Agronómico y de todos los excursionistas que deseen utilizarlo, se ha levantado en pocas semanas, en el mogote bautizado con el nombre de "Monte de los Faisanes", a unos 2100 metros de altitud. Enteramente construido con rollizos y con techo de chapa, agrada a la vista con sus colores de minio y alquitrán por fuera, y blanco por el interior. Una pequeña terraza orientada hacia el Pico que se alza majestuosamente; un vestíbulo con cocina, y dos habitaciones pequeñas con tres literas cada una, os ofrecen su servicio. La situación es ideal. A la misma altura y 50 metros más atrás, un mirador sobre la capital que parece de juguete, y por todos lados el bosque visto por encima de las copas de los árboles.

Mientras se descansa y se preparan las camas y la comida, hay quien caza un par de palomas verdes sentado, desde la terraza. Conviene acostarse temprano pues al amanecer es preciso estar ya andando. Pero la noche es infame, de lluvia y viento. El Pico está completamente tapado por la niebla y hay que resignarse a esperar. Y se dedica el día a la caza por los alrededores: tres monos, dos antílopes y una cabra salvaje son las víctimas. Uno de los fritambos da realce a la cena; la carne de mono es deliciosa para el arroz de los acompañantes morenos. La noche es fresca, pero serena.

El Pico.

Apenas amanece el lunes 20 de mayo, los excursionistas con el guía y 5 indígenas, se ponen en marcha. Hay que llegar a la cúspide y volver al refugio antes de anochecer, y por tanto no se puede perder tiempo. El camino, siempre dentro del bosque, marcha por todas las cumbres: sin duda el que lo trazó coronaba los picos en busca de horizonte, y así el sendero es un continuo tobogán, pero siempre con más subidas que bajadas. El bosque va cambiando de aspecto; aparecen los helechos y el pasto alto; los árboles van siendo cada vez menores, hasta convertirse en arbustos. Entre dos mares de nubes aparece a trechos Santa Isabel con la rete-

rencia más característica de Punta Fernanda. Se ve justamente la mitad de la isla, con la costa norte por entero, y parte de la oriental y oeste.

La niebla se va cerrando, el frío aumenta y comienza la lluvia. Hay dudas en el camino, pues la niebla no deja ver el picacho más próximo. Tras algunas exploraciones aparece la senda. Para dar con ella a la vuelta, se marcan árboles y arbustos a machetazos.

Y por fin se llega a la caldera o cráter. Primer descubrimiento: el Pico, no es tal pico. Aparece así por un fenómeno de perspectiva: no es más ni menos que la parte más alta de un círculo inclinado que trunca al cono. Ya solamente queda seguir la circunferencia por la derecha que es el lado menos pendiente, para llegar por la divisoria en un lomo suave, a lo más alto. El guía y los morenos quedan abajo, a unos 100 metros de la punta. Los indígenas tiemblan castañeteando los dientes pues el temporal de lluvia, viento y frío, es enorme.

Un esfuerzo más, y a las 11 y 20 en punto, a las 6 horas de salir del refugio, llegan a la cumbre 3 personas: Nosti y el matrimonio Soraluce. ¡Ah! y su perrito. No se ve absolutamente nada a 10 metros de distancia, y no hay quien pare allí. El genio del Pico ha desencadenado todos los elementos, al verse, sin duda avergonzado, que iba a ser vencido por primera vez por una mujer. Se venga, no dejando se pueda trabajar en él, pero está derrotado.

Segundo descubrimiento: De todos los que dicen que han subido al Pico, que van todos los sábados, que hacen el viaje de ida y vuelta en el día, el único rastro que hay allí desde el 2 de Junio de 1935, es una cuartilla dentro una botella, escrita por D. Manuel Casas Verna, Topógrafo de la expedición Iglesias. Para que hagan ustedes caso de fantasías.

En el Pico (que ya hemos quedado en que no es tal pico), y que desde luego está muy cerca de 3000 metros si es que no los tiene, no queda más vegetación que yerba corta y algunas flores características de tal lugar. Restos de una Cruz y de una mira topográfica, y la botella del papelito famoso que es reemplazado por otro con la firma de los tres excursionistas.

Se emprende la vuelta. Para encontrar al resto de la expedición que está a 300 metros

escasos, hay que hacer uso de los silbatos. Por fin reunidos, bajan aprisa. Un bocado en cinco minutos de parada, y a seguir. Cuatro horas más tarde, con barro hasta la rodilla y agua en los huesos se llega al refugio que nunca parece más acogedor con un buen fuego ardiendo y una estupenda y caliente cena preparada. Los obstáculos del camino han crecido con la lluvia y hay que chapear donde por la mañana se ha pasado fácilmente.

EL REGRESO

Al día siguiente se emprende la vuelta después de descansados, secos calzados y ropas y haberse desayunado. Pero sin olvidar firmar en el álbum del refugio, demostración de la visita al mismo, escribiendo antes unas palabras.

Anteriormente hay tres firmas: las de Nosti, de don Luis Ribas y de un extranjero de firma ilegible. Y la inscripción más curiosa, la siguiente:

En el cráter del Pico.

5.000 (1) monos os llaman borricos por tanto trepar y todos a coro os gritan furiosos: ¡Esperad, esperad— a que haya funicular!

Y ya de cara a casa y cuesta abajo, se marcha más aprisa. La carga es menor con lo consumido en los cuatro días, apesar de los trofeos de caza que se bajan. En todo el tiempo no se han distinguido más allá de media docena de monos y unos cuantos faisanes.

A las 5 horas de marcha, Basillé, en donde esperan los coches que dejan a los excursionistas en sus casas.

Señora: ¡ a sus pies, y que sea enhorabuena!

Montañero

(1) Los que vió Galicia.



HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído ¿No tiene apetito? Recóbrelo; comerá bien deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de AGUA FIRGAS. Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito manjar. . . . No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural. .

Caja de 28 botellas a 2250 Ptas

Unico distribuidor: Juan Rodriguez Pérez

Calle General Franco, Sta. Isabel.

Teléfono 116

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Efemérides Coloniales.

(Por C. M. F.)

Católicas

1859

--Con los 3 Padres y Hermanos que llegaron en agosto del año anterior visitan las islas; y en agosto el P. Dalmasas recorre el territorio de Cabo S. Juan.

El Jefe Bonkoro pide con instancia Misioneros españoles alegando que, ya desde su abuelo, se han negado siempre a la petición constante de los pastores ingleses y norte americanos.

—El Rmo. P. Prefecto, en 25 de diciembre pide a la Santa Sede le adjudique el territorio español de Cabo S. Juan.

1860

—El 4 de enero la S. Congregación adjudica en efecto a la Prefectura de Fernando Poo, todo el territorio español del Continente, separándolo del Vicariato llamado de las Dos Guineas, a cuyo Prelado se lo comunica.

Monseñor Kobbes creyó que se daba a la Prefectura todo el territorio del Muni en el Sur hasta el río Níger en el Norte.

—El P. Bellart visita a Coriseo y al 4º día de su llegada muere allí de disentería.

1861

En el mes de enero llegan 3 Misioneros más.

—En mayo empieza la evangelización de los bubis fundando en Babapá (hoy Sampaka) una casa y capilla en el pueblo del jefe que cuenta 1000 habitantes. La escuela es concurrida por 40 niños. Desde allí visita el P. Campillo 32 pueblos de 200, 400 y aun 600 casas llenas de gente.

—El Gobernador apadrina 6 escolares neófitos. —El rey de Calabar envía 2 niños a la escuela de la Misión para que aprendan español.

—Son visitadas también las islas de Coriseo y Annobón; en ésta son bautizados 199 niños y niñas.

— El 10 de diciembre el capellán del «Perla» dice la primera misa en la playa de Annobón.

—Se empieza en Santa Isabel la construcción de la nueva iglesia de mampostería dedicada a S. José de 45 X 30 pies según la orden de Madrid dada en 1860.

(Continuará)



NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

De Regreso

El día 29 lo estaba en Santa Isabel el Excmo. Sr. Gobernador General: en Moka ha pasado unas semanas; y allí, gracias a la placidez del clima y al relativo descanso, ha podido reponer sus fuerzas, aun sin suspender sus trabajos ordinarios de Gobierno, ya que mantenía comunicación frecuente con Santa Isabel.

Nos congratulamos con su regreso a la Capital y mucho celebramos el mejoramiento de la salud de S. Excia.

Al Pilar

Lo que creímos ser sólo una iniciativa laudable, gracias a la favorable acogida que ha tenido en diferentes Centros, se convierte en una realidad: nosotros tímidamente la apuntamos en una de nuestras editoriales y ahora vemos, que traducida aquélla en un hecho pudiera haberse, de permitirlo el tiempo, revestido de algo más grandioso que lo que una sencilla manifestación de vida colonial significa.

Con el Escolano salen para Zaragoza cuatro Seminaristas, que en la Sta. Basílica del Pilar recibirán las sagradas Ordenes, y los ordenados de Presbíteros celebrarán en la Angélica Capilla su primera Misa: modesta representación de la raza serán los otros seis nativos del País que les acompañan, quienes, recibirán allí mismo de manos de los nuevos Sacerdotes la Sagrada Comunión.

El hecho, no obstante su sencillez, ha tenido la virtualidad de interesar a eminentes personalidades y al mismo Gobierno, quienes, no sólo han facilitado la realización, sino que la han patrocinado activamente.

Ello ha constituido un valioso exponente del interés que en las altas esferas del Gobierno se siente por la Colonia y por sus manifestaciones de vida: ese interés ha sido secundado por numerosas Personalidades, así de Zaragoza como de la Península, que en el acogimiento prestado a la idea demuestran sentir en colonial, no habiéndose anublado entre nuestro pueblo el sentir colonial de tiempos antiguos, en el que ese nuestro poderío constituía imperio; por algo en estos momentos miramos hacia atrás y recogemos el espíritu netamente español de generaciones gloriosas,

Nuestra gratitud para todos; y de modo particular, para el Gobierno, que ha concedido generosamente pasaje oficial a los Seminaristas; a la Compañía Trasmediterránea, que ha hecho un 50% de rebaja en los pasajes de los indígenas que van a Zaragoza, y para el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Zaragoza, alma de la idea y su ferviente Patrocinador.

Van nuestros indígenas a Zaragoza; allí se sumarán a tantas manifestaciones de fe católica como se han presenciado en aquel augusto templo del Pilar: los que aquí se quedan, los seguirán unidos en espíritu y con ellos compenetrados asistirán a los actos que con la llegada de nuestros indígenas tendrán lugar en la grandiosa Basílica.

En aquellos momentos solemnes los agraciados se acordarán de su tierra de origen, de sus paisanos, de todos los coloniales y por todos rezarán a nuestra Señora la Virgen del Pilar.

Nuestro pésame

Se lo damos muy de corazón al Dr. D. Miguel Martín y su consorte, por la inesperada muerte de su hijita Ma. del Carmen, que contaba a la sazón 9 meses de edad. La certeza de estar ya gozando de Dios en el cielo, ha de ser motivo de mitigárseles su tristeza y dolor.

Nuestra enhorabuena

Se la damos muy cumplida a los consortes D. Balbino Menéndez y Da. María Menéndez Suárez, por su primogénita con que Dios N. S. les ha favorecido el 21 de los corrientes, habiendo sido regenerada con el santo bautismo cuatro días después, tomando el nombre de María del Carmen, siendo sus padrinos sus tíos D. José Menéndez y Da. Matilde Menéndez Suárez, representados por D. Germán Navarro y Da. María Santiso de Ceballos residentes en esta Ciudad.

Una Boda

El día 26 del mes en curso, efectuaron su enlace matrimonial en esta Iglesia Catedral, D. Emilio Jesús García con Da. Flora Fernández Maroto. Por guardar luto uno de los contrayentes, a causa de la muerte de su buen padre, la solemnidad externa fué modesta y sin ruido. Actuaron como testigos, D. Eustaquio Alcaide y D. Miguel Abaunza. Nuestras felicidades a los nuevos esposos y a las familias de ambos, y repitiendo aquí las palabras del Ritual, les deseamos que el Señor les acreciente con gran sucesión en esta vida y la eterna felicidad en la otra.

El Consul Inglés

El día 29 de madrugada llegó en un barco inglés Mr. Charles Wat Michie con su señora para hacerse cargo del Consulado de Inglaterra en esta Colonia. El Gobierno de Madrid, según publicó no ha mucho tiempo el Boletín Oficial, le había concedido el pase correspondiente para el ejercicio de su cargo.

Ha instalado sus oficinas interinamente en la Casa John Holl sita en la Plaza de España. Creemos que el Consulado inglés es el más antiguo de los Consulados.

—Con el mismo vapor inglés ha llegado una buena partida de mercancías para la misma Casa John Holt con las que podrá inaugurar pronto el nuevo y amplio edificio construido en la plaza de España.

De Basilé

Así mismo, nos comunican de Basilé que, en la tarde del día 22 de los corrientes, contrajeron el santo matrimonio en aquella Iglesia, D. José Simoes, natural de Penel en Portugal, con la Srta. Isaura da Encarnación Pintassilgo, natural de Alvelar en Portugal, y ambos residentes en esta Ciudad de Santa Isabel.

Reciban ambos contrayentes, sus padres y allegados nuestra más cumplida felicitación y enhorabuena y ad multos annos.

Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico en Santa Isabel de Fdo. Poo.

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del lunes 20 de Mayo a las 8 horas del lunes 27 de Mayo de 1940.

- Temperatura media 23°
- » máxima 35½ a las 14 horas del Sábado.
- » mínima 19,8 a las 4 horas del Sábado.
- Presión barométrica media . . . 764,2 m. m.
- Humedad relativa media 88%
- Horas de insolación 14
- Velocidad media del viento . . . 1,55 ms/s.
- Presión media 0,24 Kgs/m2
- Velocidad máxima del viento . . 13 ms./s a las 12 hs. del Lunes.
- Presión máxima del viento . . . 10 kgs/m2 a las 12 hs. del Lunes.
- Lluvias 95,9 m. m.

Vientos dominantes

Los del 1º y 2º cuadrantes tanto en el día como durante la noche.

Se han abandonado el régimen de altas temperaturas de la seca tan prolongada, lo que junto con una variación profunda en la dirección de los vientos, ahora predominantemente de dirección Este, caracterizan a esta semana.

Santa Isabel, 27 de Mayo de 1940.

Relación de los pasajeros llegados en el Vapor "ESCOLANO"

D. Fco. Olaeta Gamba	Empleado
José García González	Comerciante
Andrés Font Gallobre	Empleado
Juan Abalde Abreu	Carpintero
Alfonso Fernández Estévez	Jornalero
María Aguilar de Mera	s/c
María Llompar Blanc	s/c
Herminto García Martín	Comercio
Agapito Sastre Toribio	s/c
Luisa Zamora Polo	s/c
Hortensia Abella Zamora	s/c
Pedro Sánchez Tirado	Militar
José Martín Calero	Comercio
José González Martínez	Id.
Victoria Álvarez Martínez	s/c
Rafael Fosicho Cazorla	Comercio
Matilde Ribes Sala	s/c
Amalia Ribera Navas	s/c
Vicente Blesa Sabas	Comercio
Ramón Roldán Calleja	Id.
Mariana Muñoz Mora	s/c
José Vaz Mendez	Comercio
Antonio Dos Santos	Id.
Enrique Abella Zamora	s/c
José Yordi Boquesa	Comercio
Antonio Piquera Almaña	Id.
José Da Costa	Id.
Segismundo Fernández Benítez	Id.
José Lopéz Posada	Id.
Benito Dorro Montero	Id.
Juana Jiménez Vicente	s/c
Manuel Orellana Jiménez	Id.
Francisco Ocelho	Comercio
Hernan Martín Phipport	Electricista
Julia García	s/c
Augusto Pinto	Comercio
José Nauffal	Id.
Ella Liheladatto Bisihmaun	s/c
Acacio Sánchez Wesbelez	Propietario
Fco. Calderón Espino	Empleado
Mariana González Martínez	s/c
Rafael González Martínez	s/c
Rafael Peñate Castro	Empleado
José Güerri Navarro	Id.
Genaro Sánchez Rodríguez	Id.
Raul Duarrie	Agricultor
Antonia Da Silva Carbalhos	s/c
Irene Biscasi Catrin	domestica
María Salomé Cardoso	Id.
Jerónima Luis Manso	Id.
Teodomiro Avendaño del Hoyo	abogado
Regina de la Mora Avendaño	s/c
José Cardoso Carbael	

Impr CLARET de los Misioneros